Nota de prensa

A partir del miércoles, 13 de noviembre

Afecciones al tráfico en la autopista AP-7 por las obras de Remodelación del Enlace de Benalmádena Este en la provincia de Málaga

- **Se iniciará la primera fase del desvío de tráfico en la AP-7 entre los PP.KK. 221+515 a 222+390 para llevar a cabo las nuevas estructuras del enlace**
- **La fase 1 requiere la ocupación del carril izquierdo de la calzada sur (disminución de número de carriles de 3 a 2) con objeto del relleno de la mediana necesario para la construcción de las estructuras del nuevo enlace**

Madrid, 11 de noviembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

Las obras de "Remodelación del Enlace de Benalmádena Este, del Tramo Libre de Peaje de la Autopista AP-7" contemplan la modificación de la tipología del enlace actual con el objetivo de mejorar el funcionamiento del mismo y resolver los problemas de capacidad existentes, la adecuación de los ramales de entrada y salida del mismo a normativa, la inclusión de carriles adicionales de trenzado en las calzadas de la AP-7 entre el citado enlace y las estaciones de servicio localizadas entre los pp.kk. 223,0 y 224,0 y la adecuación del vial de conexión entre la nueva calzada anular y la glorieta "Ámbar", ya en el núcleo urbano de Benalmádena.

Con objeto de resolver el cruce de la calzada anular bajo la autopista AP-7 se proyectan dos estructuras. Para su ejecución, y el mantenimiento de los flujos de tráfico en condiciones aceptables, es necesario disponer, en todas las fases del desvío, de tres carriles en el sentido Algeciras, permitiendo un carril de circulación para vehículos pesados, y dos carriles en el sentido Málaga.

Durante esta primera fase se ejecutará el relleno de la mediana de la autopista AP-7 entre los PP.KK. 221+715 a 222+285, previo a los desvíos necesarios para la construcción de las estructuras. Para ello será necesario cerrar al tráfico el carril interior de la calzada sur

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 8171 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

(calzada sentido Málaga) cuya circulación se concentrará en los dos carriles exteriores cuyo ancho se reducen a 3,20 m. En la calzada norte, sentido Algeciras, se mantienen los tres carriles, pero reduciendo su anchura a 3,20 m.

El desvío con reducción de número de carriles de tres a dos en la calzada sur de la AP-7(sentido Málaga) y la ocupación del tercer carril desde el P.K. 221+515 al P.K. 222+390 se mantendrá desde el 13 de noviembre de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019.

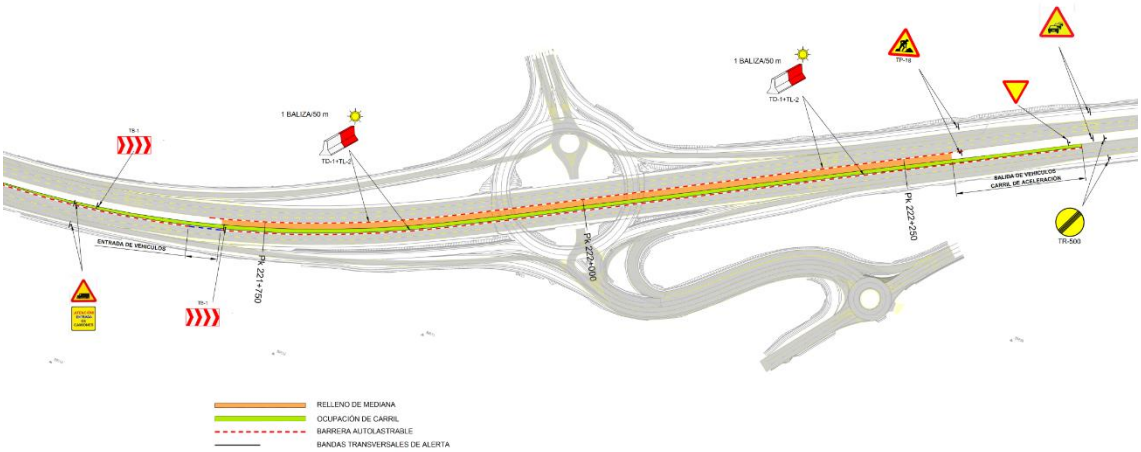

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 – MADRID
TEL: 91 597 8171 / 80 60
FAX: 91 597 85 02